

Santa Elena, 6 de Mayo del 2015

Señores

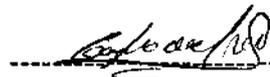
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PALMAR TAXIS S.A. PALTAXTRANS**  
Ciudad.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de nuestra Compañía, en la Ley de Compañías, en resolución publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, presento a ustedes este mi Informe de Labores como Gerente General de la Compañía de Transporte Palmar Taxis S.A. PALTAXTRANS correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014, informe que lo resumo en el siguiente punto:

La Compañía de Transporte Palmar Taxis S.A. PALTAXTRANS no ha tenido movimiento durante este corto periodo, manteniendo hasta la fecha el mismo capital societario, el Permiso de Operación que debe emitir el Organismo de Transito competente, aún se encuentra en proceso hasta la presente fecha y es con ese documento que empezaremos a operar.

Será el próximo periodo 2015 que tendrá mejores rendimientos económicos, pues como es de su conocimiento empezaremos a operar como Compañía de Transporte al recibir el Permiso de Operación por parte del Organismo Competente.

Atentamente,



-----  
MARIO GONZALO MERCHAN MORAN

Gerente General

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PALMAR TAXIS S.A. PALTAXTRANS**